

La SE-40 contará con más de 80 millones para 2016; la A-4 con más de 9 millones

ABC / SEVILLA | Día 05/08/2015 - 08.25h

Los presupuestos del Estado presentan consignaciones por casi ocho millones de euros para el tramo entre Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra y unos 40 millones para los túneles entre la A-4 de Dos Hermanas y la SE-660 de Coria del Río



El proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2016 contempla para la **autovía metropolitana de Sevilla, la SE-40**, consignaciones por casi ocho millones de euros para el tramo entre **Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra** y **unos 40 millones para los túneles que se establecen entre la A-4 de Dos Hermanas y la SE-660 de Coria del río**. También, recoge **9,3 millones de euros para mejorar el tramo de la A-4** entre Dos Hermanas y Los Palacios y Villafranca; unos cinco millones para **el tercer carril de la A-49**.

Asimismo, se mencionan unos **15 millones para inversiones en el aeropuerto de San Pablo** y más de 14 para el puerto, además de casi 7,6 millones para la mejora del abastecimiento en alta de los municipios del Consorcio Plan Écija, 3,5 millones para las conexiones de Melonares con Sevilla y 2,4 millones para la reconstrucción y rehabilitación de sendos inmuebles del Patio de Banderas de la capital sevillana.

En este sentido, el proyecto presupuestario, recogido por Europa Press, indica que el mayor importe de las actuaciones del Ministerio de fomento **relativas a la SE-40 se centran en el tramo entre Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, con casi 7,7 millones**. Los tramos entre Espartinas y Valencina de la Concepción y este último y Salteras contarán con un millón cada uno. También, se establecen **500.000 euros para el tramo entre Dos Hermanas y Coria del Río, 329.000 euros para el de Almensilla y**

Espartinas, además de 5.000 euros para cada uno de los tres tramos entre Salteras, La Algaba y La Rinconada.

A estos montantes se unen las partidas de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (Seittsa), donde se recogen otros **cinco millones para el enlace de la SE-40 entre Almensilla y Espartinas; 32,6 millones para los túneles sur entre Dos Hermanas y Coria y otros 9,7 millones para los túneles Norte**; además de 26,3 millones para el tramo entre Coria del Río y Almensilla.

El desarrollo del tercer carril de la A-49 recibe 4,6 millones en el tramo **entre los enlaces de Gines-Bormujos y Sanlúcar la Mayor-Benacazón** y otros 300.000 euros en el tramo entre Benacazón y Huévar; a la par que se recogen 600.000 euros para el tercer carril entre Huévar y Chucena y otros 1,7 millones de Seittsa para este fin. **El tramo de 8,4 kilómetros entre Dos Hermanas y Los Palacios** tendrá una inversión de 9,3 millones, mientras que se destinan 374.500 euros a la reordenación del enlace de la Pañoleta y los accesos de Camas.

Igualmente, Seittsa plantea destinar **5,4 millones a la rehabilitación del firme de la A-66 entre Gerena y Camas** y 1,5 millones en las barreras de seguridad de la citada vía.

Por su parte, se recogen 100.000 euros para el Cercanías de Sevilla del Ministerio de Fomento, mientras que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) recoge un presupuesto de 25 millones para la línea de Alta Velocidad entre Sevilla y Cádiz, a los se suman otros 45 de la entidad ADIF-Alta Velocidad entre Sevilla y Huelva.

30 millones para el Puerto y el aeropuerto

Asimismo, el Grupo Enaire recoge un presupuesto de 15 millones para acciones como la gestión del centro del control aéreo del Aeropuerto de Sevilla, actuaciones eléctricas y de seguridad, la mejora del sistema de navegación aérea, actuaciones medioambientales o el recrecido de la pista.

De forma paralela, Puertos del Estado y Autoridades Portuarias estipula **destinar 14,7 millones a Sevilla, con 9,5 millones para actuaciones en materia de accesibilidad ferroviaria, 1,6 millones para mejorar los muelles o casi un millón de euros para I+D+I.**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recoge partidas de **225.000 euros destinados al control de la regresión en los márgenes del río Guadalquivir**, a la protección y recuperación de los sistemas litorales y a las dotaciones para el acceso y uso público de los citados márgenes.